

Panamá investiga a Messi por "operaciones sospechosas" realizadas tras su condena en España

Fuente: El Mundo

Los documentos también ponen de manifiesto que el despacho panameño renunció a seguir representando a Messi y retiró a los testaferros que había puesto para figurar como administradores de su sociedad. También recogen una respuesta de una trabajadora de Mossack Fonseca en la que señala que los Messi no cumplieron la obligación de proporcionar información sobre la sociedad.

Tras una nueva filtración desvelada en España por 'El Confidencial' y 'La Sexta', se ha conocido que la Unidad de Análisis Financiero para la prevención del blanqueo de capitales y el financiamiento del terrorismo (UAF) de Panamá emitió en febrero de 2017 un 'Reporte de operación sospechosa' (ROS) sobre Mega Star, que habría seguido funcionando tras la condena en España.

No obstante, según las nuevas filtraciones de los 'Papeles de Panamá' publicadas por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ), los Messi siguieron usando esta misma estructura societaria opaca en los ejercicios fiscales 2010 a 2013, hechos por los que no fueron juzgados al llegar a acuerdos administrativos con Hacienda.

En 2016, la familia del jugador --él y su padre Jorge Horacio Messi Pérez, fueron condenados en 2016 por la Audiencia Provincial de Barcelona por tres delitos fiscales por haber defraudado 4,2 millones de euros a Hacienda durante los ejercicios 2007, 2008 y 2009-- aseguraron que esta sociedad estaba "totalmente inactiva" y que derivaba "de la antigua estructura societaria diseñada por las anteriores asesores fiscales" de la familia.

Las autoridades de Panamá abrieron en 2017 una investigación por "operaciones sospechosas" contra la sociedad Mega Star Enterprises Inc, vinculada al jugador argentino del FC Barcelona Lionel Messi desde 2013 y cuya actividad sigue vigente, según documentos del despacho de abogados Mossack Fonseca, especializado en la creación de empresas 'offshore', tras una nueva filtración desvelada en España por 'El Confidencial' y 'La Sexta'.